N-ADMD-C Nº 242/ 2.025
Caacupé, 02 de diciembre de 2.025

SEÑORA
C.P. STELLA BOLAÑOS VALMORI, ADMINISTRADORA
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CORDILLERA
PRESENTE

LIC. ZUNILDA C. MENA RODRÍGUEZ, Administradora de Contrato de la Circunscripción Judicial de Cordillera, se dirige Usted y por su intermedio a donde corresponda con respecto al **Contrato** Nº 15/2025 **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DEL SISTEMA DE SEGURIDAD ELECTRONICA Y SONORIZACIÓN – CONTRATO ABIERTO – PLURIANUAL", PAC/ ID N° 461787,** adjudicada a la empresa **INGENIERIA DE OBRAS Y CONSULTORIA S.R.L. "IOCON S.R.L."**; atendiendo que la empresa proveedora del servicio ha solicitado el pago correspondiente, presentando los documentos requeridos según el PBC.-

Nº	DOCUMENTOS REQUERIDOS SEGÚN EL PBC	OBSERVACIÓN
1	Nota de solicitud de pago	Presenta en fecha 20/11/2025
2	La factura de pago, con timbrado vigente	Factura Crédito Nº 001-001-0001634 **Gs. 11.743.887**
3	REPSE	Presenta con vencimiento 04/03/2027
4	Certificado de Cumplimiento Tributario	Presenta con vencimiento 05/12/2025
5	Constancia de Cumplimiento con la Seguridad Social	Presenta con vencimiento 22/12/2025
6	Formulario de informe de Servicios Personales (FIS)	Presenta periodo noviembre
7	Nota de pedido para la realización del trabajo	N-OS-ADMD-C Nº 113/2025
8	Orden de compra y/o Servicio	Orden de Servicio Nº 129
9	Nota de Recepción del mantenimiento realizado	Acta de Conformidad, de fecha 11/11/2025
10	informe técnico del mantenimiento realizado	Presenta Informe Técnico

Se deja constancia, que los trabajos de MANTENIMIENTO PREVENTIVO fueron ejecutados en tiempo y forma; de acuerdo a las especificaciones técnicas del contrato de referencia, así también presenta todos los documentos según lo establecido en el PBC.

Sin otro particular, le saluda atentamente.

PODER JUDICIAL ★ XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL ★ ADMINISTRACIÓN

Lic. Zunilda Mena Rodríguez
Adm. de Contratos
XIII Circunscripción Judicial

XIII CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL
RECIBIDO
02 DIC 2025
MESA DE ENTRADA
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO FINANCIERO

Abg. Jorge D. Cáceres Sander
Técnico Administrativo III